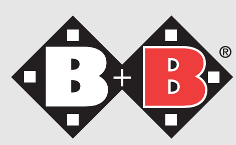
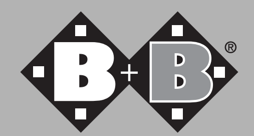
Bischoff & Bischoff

Manual de instrucciones

S-Eco 2

Enjoy mobility.

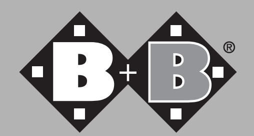




Apreciado usuario,

Con la adquisición de la silla de ruedas plegable de Bischoff & Bischoff S-Eco 2 obtiene un producto alemán de primera calidad que, gracias a su variabilidad, establece nuevos estándares. Este manual de instrucciones le ayudará a familiarizarse con el manejo y el funcionamiento de la silla de ruedas y así sentirse más seguro.

Índice:



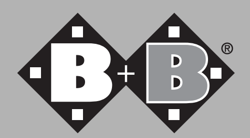
1. Indicaciones de seguridad importantes

Para evitar caídas y situaciones peligrosas, debería empezar conduciendo la nueva silla en terrenos llanos y dominables. En este caso es recomendable que vaya acompañado de otra persona.

- Antes de usar la silla de ruedas, compruebe que todos los componentes estén bien fijados.
- No levante nunca la silla por las partes que no estén fijadas (los reposabrazos o los reposapiernas).
- Para evitar el riesgo de sufrir lesiones, asegúrese de la correcta colocación de los ejes de los tornillos/dispositivos de apertura fácil en los asientos de los ejes.
- Tenga en cuenta que con los desplazamientos del equilibrio (por ejemplo, los fuertes movimientos del tronco o la superación de obstáculos), se incrementa el riesgo de sufrir una caída. La altura crítica de franqueamiento de obstáculos es de 23 mm.
- Solo debería subir escaleras y superar grandes obstáculos con la ayuda de al menos dos personas. Para ello utilice los puntos de elevación 1 y 2 (véase "Visión general de la silla"). Si los hay, utilice las rampas de acceso, los ascensores u otras ayudas para subir escaleras.
- Si conduce por una pendiente, debe tener en cuenta que con una inclinación del 8% (5°) ya corre el riesgo de sufrir una caída. Se recomienda utilizar un mecanismo de protección frente a caídas.
- Evite los saltos o conducir sin utilizar los frenos cuando salte o tope con obstáculos (escalón, bordillo).
- Evite conducir en terrenos frágiles e irregulares.

- Para superar obstáculos (escalones, etc.) se requiere la ayuda de otra persona. Utilice los dispositivos de ayuda a la inclinación para inclinar la silla correctamente (véase "Visión general de la silla de ruedas").
- Para sentarse o levantarse de la silla deben apretarse ambos frenos de estacionamiento.
- Asegúrese de que el perfil de los neumáticos sea lo sufi cientemente profundo.
- En el tráfico por carretera debe respetarse el código de circulación.
- La iluminación pasiva (reflectores) de la silla de ruedas siempre debería estar visible para otros usuarios. No debe utilizarse el freno de estacionamiento para reducir la velocidad.
- Al utilizar los aros de propulsión para reducir la veloci dad o bajar por pendientes largas, se calientan los dedos y las palmas de la mano. Atención: peligro de quemaduras.
- Para la conducción en exterior recomendamos utilizar guantes de cuero, pues aumentan el agarre y, al mismo tiempo, protegen los dedos y las palmas de la mano de la suciedad y las lesiones.

- Al realizar transferencias entre la silla de ruedas y la cama procure siempre:
- Apretar ambos frenos de estacionamiento.
- Desplazar hacia atrás la pieza lateral del lado por el que vamos a sentarnos/levantarnos.
- Al sentarse/levantarse, plegar hacia arriba los reposapiés, desplazarlos hacia dentro/fuera y, si es necesario, desmontarlos.



2. Indicaciones:

Incapacidad para caminar o discapacidad pronunciada a causa de:

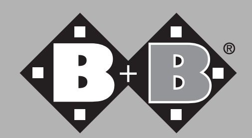
- Cojeras
- Pérdida de las extremidades
- Deformidad o defectos en las extremidades
- Lesiones o contracturas articulares
- Otras enfermedades

El uso de la silla de ruedas reforzada es conveniente cuando el peso del discapacitado es de 90 kg o superior y una silla de ruedas estándar no le garantiza la seguridad necesaria.

3. Finalidad:

La silla de ruedas se fabrica exclusivamente para incrementar la movilidad y para transportar personas discapacitadas según las indicaciones arriba mencionadas.

Atención:
solo se asumirá la garantía si el producto ha sido utilizado en las condiciones indicadas y para los fines previstos.



4. Declaración de conformidad

En calidad de fabricante del producto, B+B declara que la silla de ruedas S-Eco2 cumple íntegramente los requisitos de la directiva 93/42/CEE.

5. Volumen de suministro y comprobación del suministro

Las siguientes piezas se suministran en una caja especial:

- 1 silla de ruedas, plegada
- 1 bomba de aire (solo para neumáticos de aire)
- 1 manual de instrucciones
- 1 juego de herramientas (3 tornillos Allen SW4, SW5, SW6, 1 destornillador de estrella, 2 llaves de estrella SW8/10, SW10/13)

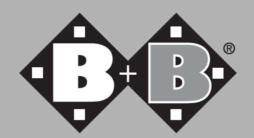
En nuestras instalaciones todas las sillas de ruedas B+B se someten a un control final reglamentario y están provistas de la marca CE.

Las sillas de ruedas B+B se suministran plegadas en una caja especial. Los comercios sanitarios especializados y cualificados se encargan de la entrega, el montaje y la instrucción sobre el uso de la silla de ruedas.

En el envío por tren o a través de una compañía de transportes hay que comprobar si la mercancía presenta daños derivados del transporte en presencia del portador.

Si se detecta algún daño, debe considerarse lo siguiente:

- Declaración de los hechos
- Redacción de una declaración de cesión. Todas las reclamaciones por daños se traspasan al portador.
- Devolución de la declaración de los hechos, la carta de porte y la declaración de cesión a la empresa B+B.



En caso de daños derivados del transporte...

1. No altere la mercancía ni el embalaje. No utilice la mercancía todavía.
2. Informe por escrito a la compañía de transporte acerca de los daños tal como se detalla más abajo.
3. A continuación póngase en contacto con nuestro servicio de atención al cliente (tel.: +34 931 600 029).
4. En caso de seguro de transporte, para poder presentar reclamaciones de indemnización, es necesario informar a los encargados de la compañía de transportes acerca de los daños.

Antes de realizar el envío, el proveedor debe certificar las pérdidas o los daños visibles en los documentos adjuntos.

Los daños cubiertos, que no pueden verse antes de abrir el paquete, deben notificarse a la compañía de transporte inmediatamente.

Deben respetarse unos plazos específicos:

- Servicios de paquetería y mensajería en 24 horas
- Por tren en 7 días
- Transportistas en 4 días tras recibir el envío

La empresa Bischoff & Bischoff necesita los documentos adjuntos originales del envío con la confirmación de los daños.

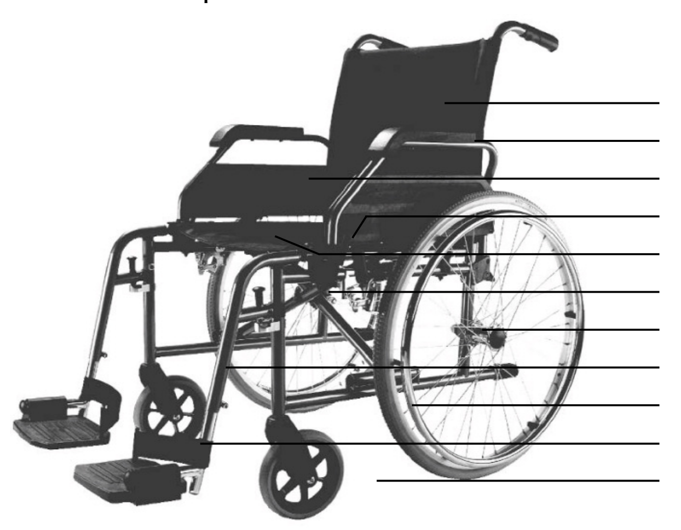
Sin estos documentos resulta imposible la regulación de los daños por parte del asegurador!

6. Visión general de la silla de ruedas

Para que el manejo de la silla de ruedas B+B sea lo más sencillo posible, hemos acompañado el texto con imágenes detalladas.
Las siguientes imágenes le servirán de ayuda para la denominación y la interrelación entre cada módulo (véanse las figs. 1 y 2).

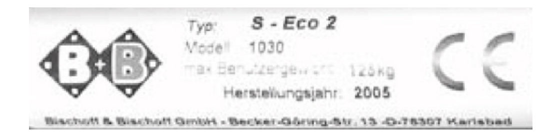


Tenga en cuenta los párrafos señalizados de forma especial.

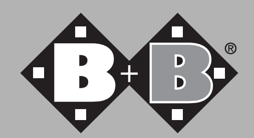


Respaldo revestido
Reposabrazos acolchado
Pieza lateral
Asiento revestido
Cierre de la pieza lateral
Elevador de rodilla/freno de estacionamiento
Placa de características*
Punto de elevación 1
Reposapiés
Rueda directriz

Fig. 1



*) Placa de características



Empuñaduras

Logo B+B

Pieza lateral/
bisagra del reposabrazos

Reflector trasero

Reflector lateral

Punto de elevación 2

Dispositivos de ayuda anticaída

Aros de propulsión



Fig. 2

7. Ensamblaje / Ajustes

7.1. Como plegar y desplegar la silla

Suministro

Su nueva silla de ruedas B+B se suministra completamente montada y plegada en una caja original de B+B.
Para evitar daños derivados del transporte, los componentes enchufables se suministran por separado.

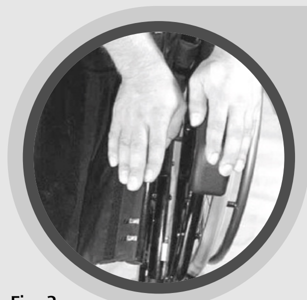



Fig. 3

Cómo desplegar la silla

Coloque la silla de ruedas plegable junto a usted. Inclínela hacia usted hasta que una rueda motriz quede descargada (fig. 3). Ahora haga fuerza con la palma de la mano sobre la barra del asiento más próxima a usted y despliegue así la silla de ruedas (fig. 4).


Fig. 4


Al desplegarla, asegúrese de que tiene los dedos en el cinturón de seguridad para no aplastárselos.

Cómo plegar la silla

Coloque la silla de ruedas B+B plegable junto a usted.
Incline el respaldo hacia usted hasta que la rueda motriz opuesta quede descargada.
Al mismo tiempo, tire del revestimiento del asiento hacia arriba hasta que la silla esté totalmente plegada (fig. 5).


Fig. 5


Para evitar lesiones, no sujete la silla por el reposabrazos mientras la pliega. Si la silla dispone de un reposapiernas montado primero deben plegarse los reposapiés.

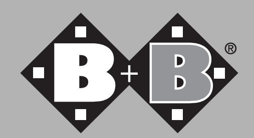




Fig. 6

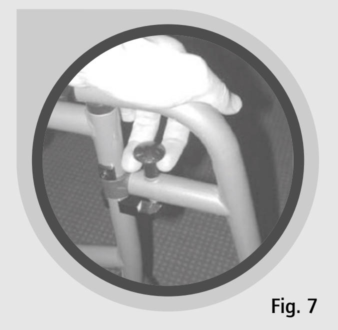


Fig. 7

7.2. Reposapiernas

Reposapiernas con reposapiés

Ambos reposapiernas se suministran con los reposapiés montados. En ambos reposapiernas es posible plegar los reposapiés hacia arriba en la posición del asiento.

Cómo incorporar los reposapiernas

Sujete el reposapiernas por la parte superior e introdúzcalo en el soporte del reposapiernas de forma que quede orientado hacia fuera. Desplace el reposapiernas hacia delante hasta que encaje (fig. 6).



Antes de arrancar compruebe la correcta colocación de los reposapiernas.

Cómo extraer los reposapiernas

Para transportar la silla de ruedas plegable de la forma más compacta posible, puede extraer completamente los reposapiernas con los reposapiés (fig. 7).

- Tire del botón para abrir el dispositivo de bloqueo.
- No suelte el botón, desplace el reposapiernas hacia fuera y extráigalo.

Cómo desplazar los reposapiernas

Para que pueda sentarse y levantarse de la silla de ruedas B+B plegable de la forma más fácil posible, si lo necesita, puede desplazar los reposapiernas hacia fuera o hacia dentro sin tener que desmontarlos (fig. 7).

- Tire del botón para abrir el dispositivo de bloqueo.
- Ahora puede desplazar los reposapiernas hacia fuera o hacia dentro.
- Si es necesario, primero pliegue los reposapiés hacia arriba.

Para volver a la posición original, desplace el reposapiernas hacia delante hasta que encaje.



Al levantarse de la silla no pise los reposapiés en ningún momento.



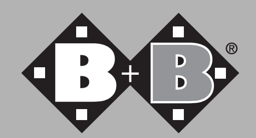
Fig. 8

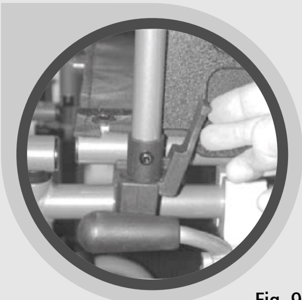
Cómo ajustar la longitud de los reposapiernas

Por defecto, la longitud del reposapiernas puede ajustarse hasta un total de 12 cm de forma gradual. Para ello afloje el tornillo Allen (tornillo hexagonal de 5 mm) y ajuste el reposapiernas a su gusto (fig. 8).



La longitud de extensión máxima está marcada.





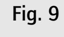


Fig. 9



Fig. 10

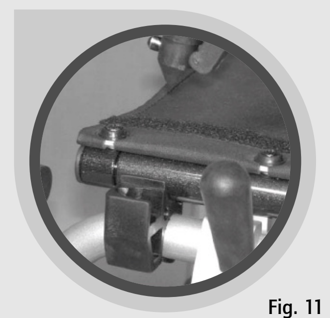


Fig. 11

7.3. Piezas laterales

Cómo desplazar la pieza lateral

Para poder sentarse y levantarse de la silla más fácilmente, ambas piezas laterales pueden desplazarse hacia atrás con los reposabrazos. Accione la palanca de bloqueo presionando ligeramente con los dedos (fig. 9) y, al mismo tiempo, desplace la pieza lateral hacia atrás (fig. 10).

Cómo bloquear la pieza lateral

Pliegue la pieza lateral hacia delante y presione ligeramente los reposabrazos hasta que la pieza lateral encaje (fig. 11).

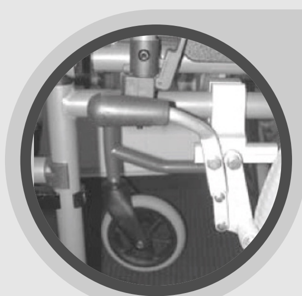


Al desplazar las piezas laterales, asegúrese de no aplastarse prendas de ropa o similares. Antes de la puesta en marcha de la silla, compruebe la correcta colocación de las piezas laterales. No utilice las piezas laterales para transportar la silla de ruedas.

7.4. Freno

Cómo accionar el elevador de rodilla/ freno de estacionamiento (freno compacto)

Para ajustar el freno, simplemente empuje la palanca de freno hacia delante hasta que encaje (fig. 12). Para volver a soltar el freno de estacionamiento, simplemente tire de la palanca de freno hacia atrás (fig. 13).

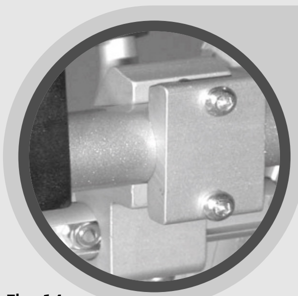

Fig. 12

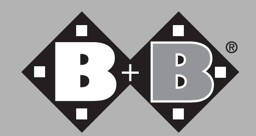
Cómo ajustar el elevador de rodilla/ freno de estacionamiento (freno compacto)

Si nota que los frenos funcionan de forma insuficiente o irregular, proceda de la siguiente forma:


Fig. 13

- En caso de llevar neumáticos de aire, primero compruebe la presión de los mismos. Esta tiene que ser de 300–400 kPa (3-4 bar) (no es necesario en los neumáticos antipinchazo).
- Compruebe la profundidad del perfil del neumático. Al hacerlo, asegúrese de que el desgaste es uniforme. Si en la parte central la profundidad del perfil del neumático es inferior a 1mm, este debe ser sustituido por parte del comercio especializado.
- Compruebe que el freno está ajustado de manera que la distancia entre la superficie de rodadura de la rueda y el tornillo de freno sea de 15 mm con el freno abierto. El tornillo de freno debe estar en horizontal, es decir, paralelo al suelo.
- Una vez aflojados ambos tornillos de cabeza redonda hexagonal (5 mm) del soporte del freno (fig. 14) puede posicionar los frenos correctamente.


Fig. 14





Para garantizar un funcionamiento óptimo de los frenos, en los neumáticos de aire, la presión debe ser de 300-400 kPa (3-4 bar). Si la presión del aire de los neumáticos no es la correcta, los frenos pierden eficacia. Los frenos compactos solo funcionan sobre una rueda motriz.

En el caso de los neumáticos de aire, asegúrese de que las ruedas motrices tienen la misma presión de aire para poder avanzar óptimamente.

Una vez terminado el proceso de ajuste, vuelva a apretar los tornillos sueltos y compruebe los frenos.

Los ajustes del sistema de frenado solo deben ser realizados por los distribuidores autorizados.

En términos generales,
dado que el freno representa uno de los dispositivos de seguridad más importantes de la silla de ruedas, gracias al freno de tambor opcional puede conseguirse un sistema de frenos de servicio para el acompañante. Mediante el freno de tambor, además de parar la silla, también es posible reducir la velocidad.

Dado que en el freno de tambor la zapata de freno no actúa en el neumático, sino en el tambor de freno del cubo de la rueda, este sistema de frenado es bastante independiente del estado de los neumáticos (presión de aire), por lo que resulta mucho más seguro. (Freno de tambor: véanse las opciones)

7.5. Ruedas y meumaticoa

Las ruedas de radios están fijadas al armazón mediante un tornillo mecánico (M12) (fig. 15).



Fig. 15

Ruedas motrices

La silla de ruedas S-Eco 2 está equipada de serie con neumáticos de goma conneumáticos de poliuretano de 24 x $1^3/4$ (antipinchazo). En caso de desgaste o defecto, el comercio especializado autorizado debe encargarse de su reparación.



Fig. 16

Ruedas directrices

La silla de ruedas S-Eco 2 está equipada de serie con neumáticos antipinchazo (sin válvula) y un diámetro de 7".
En caso de desgaste o defecto, el comercio especializado autorizado debe encargarse de su reparación.



Para garantizar una correcta seguridad de funcionamiento de la silla, en las ruedas satélites con neumáticos de aire, la presión debe ser de 200-250 kPa (2-2,5 bar).

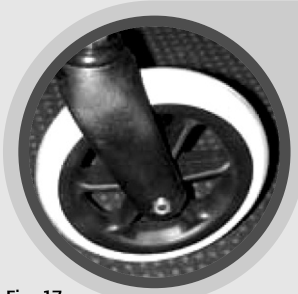
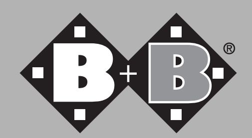


Fig. 17



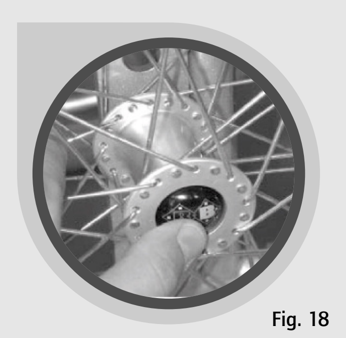


Fig. 18

8. Opciones

8.1. Dispositivos de apertura facil

Las ruedas pueden equiparse con dispositivos de apertura fácil para que le resulte mucho más cómodo transportar la silla. En la versión con dispositivo de apertura fácil pueden extraerse las ruedas sin tener que usar ninguna herramienta. El principio es relativamente sencillo:

- Apriete el botón de bloqueo del dispositivo de apertura fácil con el dedo y extraiga la rueda (fig. 18).
- Para colocar nuevamente la rueda, simplemente insérte la en el alojamiento. También puede pulsar el botón de bloqueo.



Al colocar la rueda, compruebe que el dispositivo de apertura fácil esté introducido hasta el tope. Una vez colocada la rueda, compruebe su correcta fijación tirando de ella hacia usted sin apretar el botón de bloqueo del dispositivo de apertura fácil.

8.2. Reposapiernas ajustables horizontalmente

En el capítulo 7.2 se describe cómo montar, desmontar, desplazar y ajustar los reposapiernas y su longitud.

El ajuste horizontal funciona de la siguiente forma (véanse las figs. 19 y 20):

- Presione la palanca hacia delante
- Coloque el reposapiernas en la posición deseada elevando o bajando la barra de sujeción del reposapiés.
- Suelte la palanca y el reposapiernas se bloqueará automáticamente.



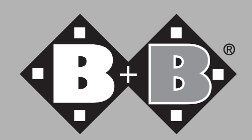
Asegúrese de que ambos reposapiernas queden a la misma altura y de que los tornillos de ajuste estén fijos.



Fig. 19



Fig. 20



8.3. Freno de tambor




Fig. 21

Activación del freno de tambor para el acompañante

Para fijar el freno simplemente tire de la palanca de freno y presione la palanca de bloqueo hacia arriba (fig. 21). Para volver a soltar el freno de estacionamiento, tire brevemente de la palanca de freno. El dispositivo de bloqueo se suelta automáticamente (fig. 21).

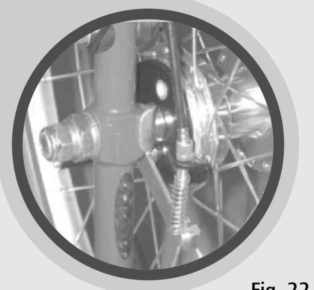


Fig. 22

Cómo ajustar el freno de tambor

El ajuste básico del freno de tambor se realiza mediante el tornillo de sujeción de cuerda (fig. 22). El ajuste de precisión se realiza mediante la tuerca de colocación del cable de freno. Si se afloja la tuerca de colocación, los frenos ganan eficacia.

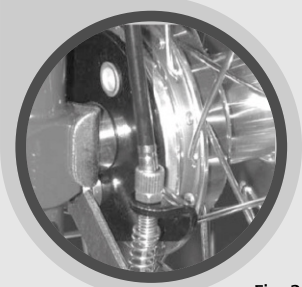


Fig. 23



ara garantizar un funcionamiento óptimo de los frenos, la presión de los neumáticos debe ser de 3-4 bar. Si la presión de los neumáticos no es la correcta, los frenos pierden eficacia.

Los frenos de tambor solo funcionan sobre una rueda motriz. Asegúrese siempre de que las ruedas motrices tienen la misma presión de aire para poder avanzar óptimamente.

Los frenos de tambor también se desgastan de forma natural. Si los frenos van perdiendo eficacia, debemos dejar de conducir la silla. Para evitarlo, por su propia seguridad, debería llevar la silla al distribuidor autorizado para que revise el dispositivo de frenado al menos cada 6 meses.

Una vez terminado el proceso de ajuste, apriete todos los tornillos y compruebe los frenos.

En términos generales,

los ajustes del sistema de frenado solo deben ser realizados el distribuidor autorizado.

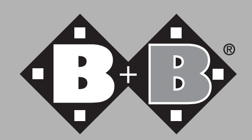





Fig. 24



Fig. 25

8.4. Piezas laterales regulables en altura

Opcionalmente, la silla de ruedas S-Eco 2 puede estar equipada con piezas laterales regulables en altura (solo la versión larga). Las piezas laterales regulables en altura pueden desplazarse y un tornillo hexagonal de 6 mm impide que se escapen. La pieza lateral puede extraerse y desplazarse (fig. 24).

Regulación de la altura:

- Presione la palanca de bloqueo para ajustar el reposabrazos en la posición deseada (75 mm, 3 niveles de 25 mm, fig. 25).
- Una vez alcanzada la posición deseada, suelte la palanca. Entonces encaja el dispositivo de bloqueo.
- a altura está bien seleccionada cuando, al apoyar el antebrazo, este forma con el brazo un ángulo recto.

8.5. Empuñaduras regulables en altura

Al realizar el pedido, las instrucciones de montaje de las empuñaduras regulables en altura se suministran por separado.

9. Accesorios

9.1. Mecanismo de protecci-ón frente a caídas/ruedas



Utilizar la protección antivuelco siempre en pares.

Para montar el mecanismo de protección frente a caídas, proceda de la siguiente forma:

- Extraiga los perfiles de goma de los dispositivos de ayuda a la inclinación.
- Desplace el perfil redondo del mecanismo de protección frente a caídas hacia abajo por la barra del armazón lateral.
- Fije el mecanismo de protección frente a caídas con el tornillo M6 x 35 y la tuerca autobloqueante M6 en el orificio previsto en el armazón.



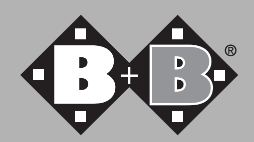
Fig. 26

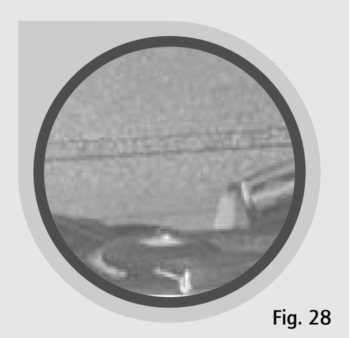


Fig. 27

9.2. Mesa terapéutica

En el caso de piezas laterales con largos reposabrazos acolchados, la mesa se desplaza desde delante por las guías de los reposabrazos previstas (fig. 27). Para extraer la mesa terapéutica vuelva a tirar de ella hacia fuera.
En el caso de piezas laterales a modo de "escritorio" con reposabrazos acolchados, la mesa se coloca con las guías suministradas y se fija con los tornillos de estrella (fig. 27). Para extraer la mesa terapéutica, primero afloje los tornillos de estrella y luego vuelva a tirar de la mesa hacia fuera.




Fig. 28

9.3. Cinturon de seguridad

Si lo necesita, dispone de un cinturón de seguridad como accesorio. Con la pieza lateral extraída o desplazada temporalmente, el cinturón queda en el armazón lateral de la silla de ruedas (fig. 28). Pase el extremo abierto del cinturón por la barra del armazón lateral y luego fíjelo con la hebilla.
La hebilla le permitirá adaptar la longitud del cinturón. Ajústela de forma que el cinturón quede tenso pero que no apriete.

10. Funcionamiento

Siéntese en la silla B+B. Asegúrese de sentarse lo más atrás posible.

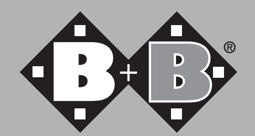
Para avanzar debe servirse de los aros de propulsión situados en las ruedas motrices. Empiece conduciendo con precaución hasta que se haya acostumbrado a la silla y su funcionamiento.

La estabilidad y el sistema antideslizante de las sillas de ruedas son limitados. Debe prestar especial atención a la hora de frenar, arrancar o girar en pendientes y desniveles. Asimismo, apoyarse mucho en los laterales incrementa el riesgo de caídas. Para mayor seguridad, es posible equipar las sillas con un cinturón de seguridad (no vienen así de serie).
Para poder superar los obstáculos más fácilmente, el acompañante debe presionar el dispositivo de ayuda a la inclinación con el pie para colocar la silla en un ángulo adecuado con respecto al obstáculo (fig. 29).


Fig. 29



Antes de sentarse o levantarse de la silla debe presionar el freno de estacionamiento. Solo debería conducir la silla fuera de su vivienda cuando tenga la práctica suficiente.



Si es necesario, debería ir acompañado de otra persona. La estabilidad estática en el modelo básico es de 5° (aprox. 8%).

En el modelo básico y en una situación desfavorable, la altura crítica de franqueamiento de los obstáculos* es de 23 mm (desplazamiento máximo del centro de gravedad hacia atrás).

La altura crítica de franqueamiento de obstáculos es aquella en la que el centro de gravedad (con usuario) está perpendicular por encima del borde del obstáculo. Si el usuario intenta llevar la silla hasta el obstáculo, moviéndola con los aros de propulsión de las ruedas motrices y sin desplazar el centro de gravedad hacia delante, la silla se volcará hacia atrás.

Según el Código de Circulación alemán (STVZO) 66/1 de 01.01.1981, las sillas de ruedas conducidas manualmente que participan en el tráfico por carretera (o por la acera) requieren luces fijas. Luces pasivas:

- Dos reflectores rojos traseros
- Dos reflectores amarillos laterales (en ambos lados).

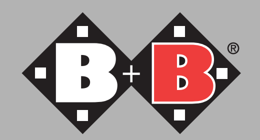
Si se utiliza la silla de ruedas al anochecer, se requieren las siguientes luces (activas):

- Una luz blanca delantera
- Una luz roja trasera

El funcionamiento de estas luces debe estar garantizado por un circuito eléctrico (baterías) independiente del funcionamiento de la silla.

11. Datos técnicos

Anchura del asiento:	37, 40, 43, 46, 49, 52 cm
Altura del asiento:	50 cm
Profundidad del asiento:	42 cm
Altura del respaldo:	40 cm
Armazón:	acero
Componentes:	acero
Mecanismo de pliegue:	cruceta simple
Ruedas motrices (estándar):	neumáticos de poliuretano antipinchazo, 24" x 13/4"
Ruedas directrices (estándar):	neumáticos de poliuretano, 7" x 30 mm
Piezas laterales:	argas o a modo de escritorio, pueden moverse fácilmente (opcionalmente regulables en altura)
Reposapiernas:	extraíbles/móviles. Puede ajustarse la longitud de la pierna (opcionalmente en horizontal)
Funda del asiento y el respaldo:	vinilo de alta calidad, lavable, transpirable y de mantenimien to sencillo
Frenos:	Elevador de rodilla/freno de neumático (freno compacto) (opcionalmente, freno de tambor y dispositivo de frenado para el acompañante)
Ejes de las ruedas motrices:	eje de los tornillos de Ø 12 mm (opcionalmente, dispositivo de apertura fácil)
Colores:	antracita metalizado
Peso:	18,9 kg
Capacidad de carga máx.:	125 kg



12. Transporte

12.1 Transporte de la silla de ruedas

Con el fin de facilitar al máximo el transporte de la silla de ruedas, se deben retirar todas las piezas desmontables (soportes para los pies, ruedas de accionamiento, accesorios insertables) y plegar la silla de ruedas.

12.2 Asiento en el vehículo de transporte de minusválidos



Fig. A: silla de ruedas apta como asiento en vehículos de transporte de minusválidos / Puntos de apoyo

Los símbolos dispuestos en el marco (fig. A y fig. B) le indicarán si su silla de ruedas está homologada para su empleo como asiento en un vehículo para el transporte de minusválidos.

Todas las sillas homologadas por B+B para ser utilizadas como asiento en vehículos han sido comprobadas según la norma ISO 7176-19: 2008.



Fig. B: silla de ruedas no apta como asiento en vehículos de transporte de minusválidos

- Los puntos para la fijación de seguridad al vehículo están identificados con un símbolo (fig. A). El fabricante no ha habilitado otros puntos para dicha fijación.
- Siempre que sea posible, utilice un asiento fijo de vehículo con su propio sistema de cinturones. Coloque la silla de ruedas plegada en el portaequipajes.
- La persona responsable del transporte debería conocer las prescripciones actuales relativas al transporte y el manejo del vehículo de transporte de minusválidos y del sistema de retención.

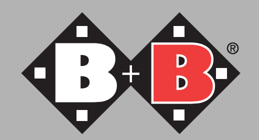
- Para sujetar correctamente la silla de ruedas, se deben utilizar en el vehículo sistemas de retención mediante anclaje de 4 puntos.

- Siempre que sea posible se deberán retirar de la silla de ruedas las piezas y los accesorios desmontables, como mesas y bolsos, y se deberán colocar de forma segura en el portaequipajes. Si estos anexos no fueran extraíbles, el usuario deberá plegarlos y asegurarlos o acolcharlos suficientemente.

- Para su empleo como asiento en un vehículo de transporte de minusválidos, se deberá llevar siempre un cinturón de seguridad de 3 puntos. De forma complementaria también se pueden emplear otros sistemas de fijación y cinturones.

- Si su silla de ruedas dispone de un respaldo o asiento regulable, estos se deberán colocar lo más verticales posible y se deberá comprobar el bloqueo.

- Aquellos productos que hubieran sufrido un accidente deberán ser reemplazados inmediatamente puesto que pierden su habilitación para el transporte de personas.



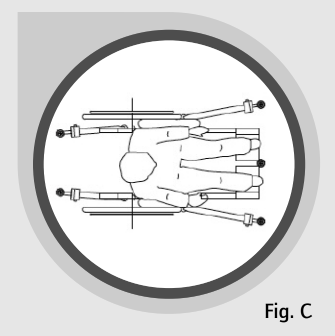


Fig. C

Posicionamiento de la silla de ruedas

- Coloque la silla de ruedas mirando hacia delante (fig. C).

Compruebe que los cinturones que vaya a colocar concuerdan con los ángulos

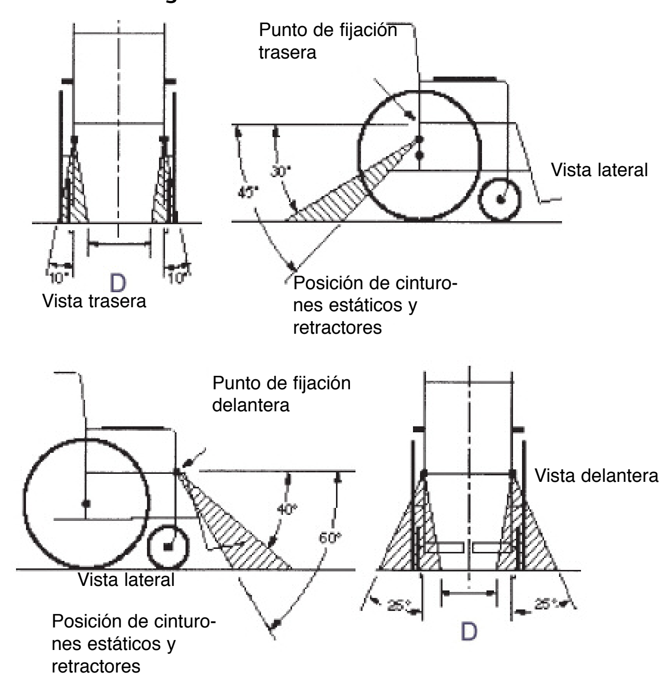


Fig. D

- Ángulos y posiciones reglamentarios de la silla de ruedas con respecto al suelo del vehículo. Los cinturones delanteros deberían estar colocados de forma que el ángulo garantice una óptima estabilidad lateral (D = 300 mm).
- ¡La zona sombreada indica dónde se deben fijar al suelo los cinturones!
- ¡La silla de ruedas jamás debe situarse delante de un airbag activado, ¡desconecte el airbag !

Fijación al suelo del vehículo

Raíl (fig. E)

Colocar las piezas de conexión de forma inclinada en el raíl y apretar lateralmente. Aflojar las piezas de conexión apretando el anillo de encaje.

Sistema Mono (fig. F)

Colocar la pieza de conexión Mono de forma plana sobre la base del suelo y pasarla sobre ésta. Para aflojar la pieza de conexión Mono, tirar de ella y retirarla de la base del suelo.

Fijación a la silla de ruedas

La fijación a la silla de ruedas se puede realizar mediante nudos de seguridad (fig. G) o lazadas de seguridad (fig. H) en los lugares identificados para ello.

En ningún caso fije el cinturón a los apoyos para los pies o en otras partes extraíbles.

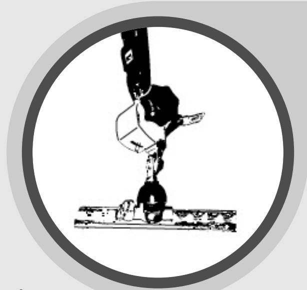


Fig. E

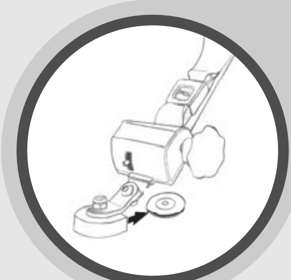


Fig. F

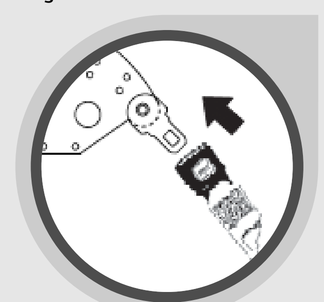


Fig. G

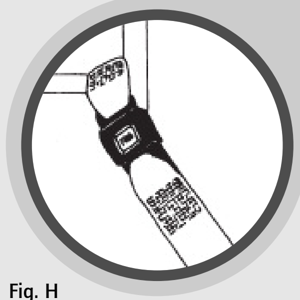
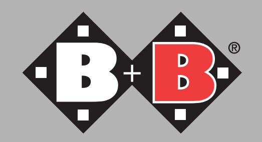


Fig. H



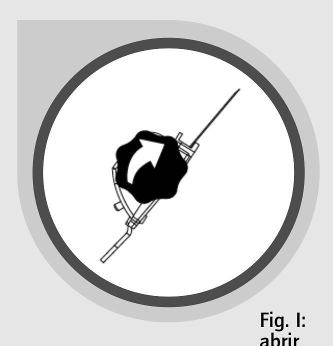


Fig. I:
abrir

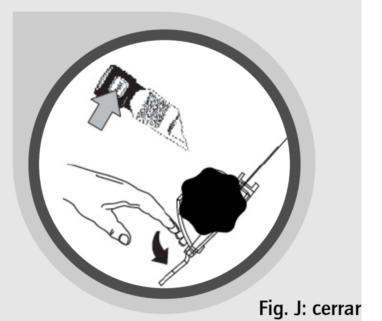


Fig. J: cerrar

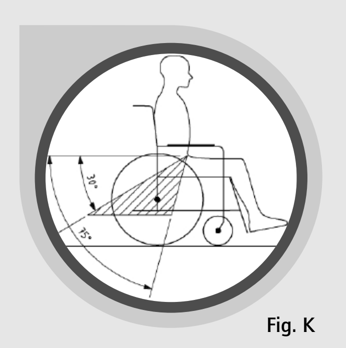


Fig. K

Tensar y aflojar los cinturones

- Tensar con la empuñadura (fig. I)
- Aflojar con la palanca o, alternativamente, desenganchando la lengüeta del candado del cinturón (fig. J).

Cinturones de seguridad

El cinturón de seguridad debe presentar una inclinación de entre 30° y 75° con respecto a la horizontal (fig. K), si bien es preferible un ángulo mayor que uno menor. Debe colocarse en la zona baja de la pelvis.

Asegúrese de que el cinturón está bien colocado y no presenta torceduras.

El cinturón de la zona pélvica debe fijarse por ambos lados al nudo trasero de seguridad. Para cerrar el candado se debe insertar la lengüeta en la hebilla. Al encajar emite un sonido perceptible. Para abrir el candado, pulse el botón grande.

El cinturón de seguridad debe estar ajustado pero sin provocar heridas. Para ajustar más el cinturón, tire del extremo suelto del mismo. Podrá ajustar mejor el cinturón si, cuando está abierto, tira del cierre hacia delante.

El cinturón para los hombros se engancha en el cinturón de la zona pélvica. Debe colocarse pegado al cuerpo pasándolo por la pelvis, el pecho y sobre los hombros.

El cierre se debe colocar en la parte delantera de la persona, ¡no colocarlo sobre el hueso pélvico! El cierre se debe colocar de forma que los complementos o piezas accesorias no lo puedan abrir en caso de accidente.

¡Los cinturones no deben colocarse sobre piezas accesorias de la silla de ruedas como por ej. reposabrazos o ruedas! (fig. L & fig. M)

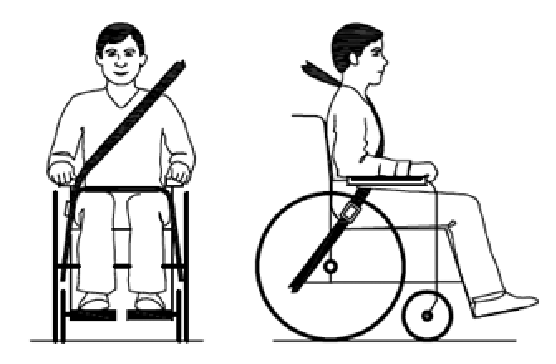


Fig. L

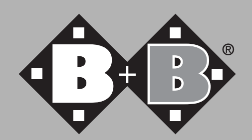


Fig. M



Fig. N

Para poder retirar rápidamente los cinturones en caso de accidente, todo vehículo debería contar con una navaja corta-cinturones (fig. N).



12. Transporte

Para que el transporte de la silla sea lo más cómodo posible, debe extraer todas las partes extraíbles (reposapiernas, ruedas motrices y accesorios enchufables) y plegar la silla.

13. Almacenamiento / envio

Si tiene que almacenar o enviar la silla de ruedas, debe extraer todas las partes enchufables y no fijas (excepto las ruedas motrices) y embalarlas en cajas individuales. Posteriormente, estas cajas individuales pueden empaquetarse en una caja más grande. Se recomienda conservar el embalaje original y almacenarlo para este fin, de modo que esté disponible en caso de necesidad. De este modo, la silla está bien protegida contra las influencias ambientales durante el almacenamiento o el transporte.

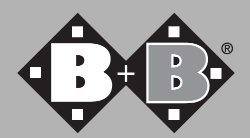
14. Reparacion

Las reparaciones y medidas de mantenimiento solo pueden ser realizadas por colaboradores autorizados (centros sanitarios o distribuidores). Puede preguntar por los colaboradores cercanos llamando a nuestro servicio de atención al cliente (tel.: +34 931 600 029).

15. Eliminación

Una silla de ruedas gastada también representa una valiosa fuente de material que puede volver a introducirse en el ciclo industrial. Por lo tanto, no elimine su silla de ruedas con la basura doméstica. Déjelo en manos de profesionales nacionales autorizados para la eliminación de residuos. Su servicio local de recogida de basuras le proporcionará la información adecuada. El medio ambiente se lo agradecerá.

Si el equipamiento seleccionado incluye un dispositivo de frenado adicional para el acompañante, es necesario reajustarlo (véanse las instrucciones de montaje adjuntas).



16. Anexos

Indicaciones de mantenimiento e higiene del manual de instrucciones de Bischoff + Bischoff

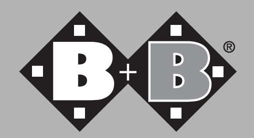
Del mismo modo que todos los productos técnicos, los vehículos, andadores y camas articuladas para discapacitados deben someterse a una comprobación y a un mantenimiento periódicos por parte del personal especializado autorizado. Ante todo, estas comprobaciones deben garantizar la seguridad del usuario. Asimismo, la comprobación periódica del producto debe garantizar su buen funcionamiento incluso después de un uso prolongado. A continuación le exponemos algunos consejos para el cuidado del producto, un programa de higiene y una tabla de mantenimiento. Esperamos que con esta información le hayamos facilitado una buena visión de conjunto acerca de los trabajos más importantes relativos al mantenimiento y la higiene de su producto de Bischoff + Bischoff.

a) Indicaciones de mantenimiento

Las fundas del asiento y el respaldo pueden limpiarse con una esponja empapada en agua caliente y/o un cepillo blando. Si están muy sucios se puede mezclar el agua con un detergente convencional.

Nota: en ningún caso utilice productos de limpieza agresivos, como disolventes, lejías o cepillos duros. Lo mejor es que limpie las piezas de plástico con un limpiador para plástico convencional. Preste atención a la información relativa al producto de limpieza. Gracias al recubrimiento de alta calidad de la superficie se garantiza una protección óptima frente a la corrosión. Si, por ejemplo, se rasca la pintura,

puede retocar las partes dañadas con un lápiz reparador. A continuación se frotan las partes cromadas una vez que están secas. Las partes mates y la suciedad resistente pueden eliminarse con los productos de mantenimiento convencionales adecuados.



Programa de higiene y valoración del riesgo de los productos sanitarios B+B antes del acondicionamiento

De acuerdo con la segunda ley de modificación de la ley de productos sanitarios (2. MPG-ÄndG) de 13 de diciembre de 2001: artículo 11 y artículo 4 apartado 2, modificación de la ley de empleo de productos sanitarios.

29.04.2005

1. Producto

Silla de ruedas S-Eco2*

2. Clasificación del riesgo

Producto sanitario no crítico

Producto sanitario que solo entra en contacto con la piel intacta.

3. Frecuencia de lavado

Como mucho después de cada cambio de usuario

4. Tipo de procedimiento

Desinfección con un trapo
Con un desinfectante convencional según EN 12720EN 12720

5. Tratamiento previo del producto

No requerido

6. Desinfección

1. Póngase los guantes protectores antes de acondicionar el producto.
2. Rocíe con desinfectante las zonas que va a tratar.
3. Seque las zonas tratadas con un papel y, en caso necesario, repita el procedimiento.
4. Deseche los guantes protectores y el papel.

7. Marca especial

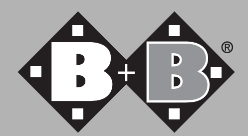
No requerida

8. Esterilización

No requerida

9. Pasos críticos del procedimiento, requisitos especiales

*Se recomienda cambiar el revestimiento del asiento y del respaldo



Trabajos de mantenimiento

Cuándo	Qué
Antes de cada conducción	**Prueba de funcionamiento del dispositivo de frenado** Accione el freno hasta llegar al tope. Si funciona correctamente, las ruedas frenadas no deben seguir girando. **Prueba de desgaste del freno de pedal** Desplace la palanca de freno hacia un lado. **Comprobación de la presión de aire de los neumáticos** Neumáticos delanteros estándar: 200-250 kPa (2-2,5 bar) Neumáticos traseros estándar: 300-400 kPa (3-4 bar) Neumáticos de marcha suave: 600-750 kPa (6-7,5 bar) **Comprobación del perfil de los neumáticos**
Cada 4 semanas (según frecuencia de uso)	**Aceites de los componentes móviles** • Todos los centros de rotación de la cruceta • Partes móviles de la pieza lateral • Soporte de la palanca de freno • Soporte del reposapiernas **Comprobación de la correcta colocación de los tornillos**

Aspectos que deben tenerse en cuenta

Comprobación por parte del usuario o de un ayudante.

En caso de que los frenos no funcionen, la reparación debe realizarla un taller especializado autorizado.

Comprobación por parte del usuario o de un ayudante. En caso de que la palanca de freno tenga una holgura excesiva, la reparación del freno debe realizarla un taller especializado autorizado.

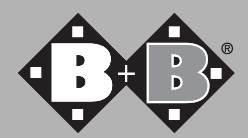
Comprobación por parte del usuario o de un ayudante. Para ello utilice el aparato de prueba para la presión de aire. Atención:

una baja presión de los neumáticos repercute negativamente sobre los frenos.

Comprobación visual por parte del usuario. En caso de que los neumáticos estén dañados o tengan un perfil desgastado, la reparación debe realizarla un taller especializado autorizado.

Comprobación por parte del usuario o de un ayudante. Antes de rociar de aceite los componentes, liberarlos de restos anteriores. Desechar el aceite restante.

Comprobación por parte del usuario o de un ayudante.

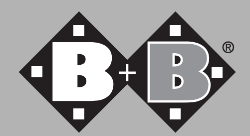


Trabajos de mantenimiento

Cuándo	Qué
Cada 6 meses (según frecuencia de uso)	**Comprobaciones** • Limpieza • Estado general

Aspectos que deben tenerse en cuenta

Tenga en cuenta las indicaciones de mantenimiento e higiene. En caso de posibles defectos, encargue los trabajos de reparación necesarios exclusivamente a los talleres especializados autorizados, puesto que solo ellos han sido instruidos para la realización de los trabajos requeridos y, por norma general, disponen de suficiente personal formado.



17. Garantía

Las garantías afectan a todos los defectos de la silla de ruedas claramente atribuibles a errores de fabricación o del material. En caso de reclamación, se debe presentar el certificado de garantía totalmente cumplimentado.

Para nuestra silla de ruedas plegable de la serie S-Eco 2, la garantía del armazón y de las tijeras es de 5 años. Para el resto de los componentes es de 2 años.



Atención:
la inobservancia del manual de instrucciones, así como trabajos de mantenimiento inadecuados, y especialmente las modificaciones técnicas y los complementos (ampliaciones) sin la autorización de la empresa Bischoff & Bischoff llevan a la extinción de la garantía y de la responsabilidad sobre el producto.

Para cualquier consulta, puede ponerse en contacto con el servicio de atención al cliente de B+B a través del número de emergencias (tel.: +34 931 600 029).

Certificado de garantía

(Observe nuestras condiciones generales)

Modelo: S-Eco 2

Número de modelo:

Número de serie:*

(debe anotarlo el comercio especializado)

Distribuidor:

Fecha y sello

*** Consulte las placas indicadoras en el margen lateral**

MOVILIDAD B&B IBERIA, S.L.

C/ Osona, 2 Ed. Hydira oficina D-1

Parc de Negocis Mas Blau • E-08820 El Prat de Llobregat

Tel.: +34 931 600 029 • Fax: +34 934 781 423

www.bischoff-bischoff.com

el fabricante: Bischoff & Bischoff GmbH

Becker-Göring-Straße 13 • D-76307 Karlsbad

Tel.: +49 (0)700/6000 7070• Fax:+49 (0)700/6000 8080

www.bischoff-bischoff.com

info@bischoff-bischoff.de







